

AL DESPACHO con la constancia que a través de correo institucional se recibió el 23 de Septiembre de 2020 Oficio proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga.

Bucaramanga, 28 de Septiembre de 2020



SHERLLY OLIVEROS DURÁN  
SECRETARIA

DC. 167-2020 AP

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA

Bucaramanga, Veintinueve (29) de Septiembre de dos mil veinte

Póngase en conocimiento de la parte actora, la nota devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga respecto a la medida decretada sobre el inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria No.300-10575.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by several loops and a final flourish.

ÁNGELA MARÍA ÁLVAREZ DE MORENO  
JUEZ

NOTIFICACION EN ESTADOS: El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. 56 que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha

Bucaramanga: 30 septiembre 2020



SHERLLY OLIVEROS DURÁN  
secretaria